

El Centinela.

Periódico Liberal Democrático de la Marina

Unico redactor; Don Francisco de A. Cabrera

El espíritu del siglo

Ni los atrevimientos, á la sordina, de los reaccionarios, ni la osadía ultramontana del Sr. Maura, nos amilanan, ni nos enfuerecen.

Más que el bloque de los liberales de todos los matices, más que la gallarda actitud de nuestro queridísimo jefe el Sr. Canalejas, el mayor enemigo de la reacción es el propio presidente del Consejo de Ministros, pues en medicina, y el caso se parece, tanto puede el *contraria contraria curantur*, como el *semilia semilabus curantur*.

¡Demócratas, no tengáis miedo!
Sabed que el siglo XX no dejará en pie ninguna injusticia, ninguna iniquidad, ninguna usurpación.

El espíritu del siglo es un obrero infatigable del bien, un artista de la justicia.

Cuando veáis que la atmósfera se encapota; que el cielo y la tierra se llenan de tinieblas; que las estrellas más luminosas de la vida: la rectitud, la hombría de bien, la libertad de la nación, la elevación de las conciencias se apagan, como se nota en los presentes momentos históricos, no tengáis temor. Vendrá el espíritu del siglo, que es el espíritu de Dios, no el de la Sinagoga, presente en todos los instantes de la historia; removerá la ceniza de la escoria, valiéndose de los propios alucinados, del *semilia semilabus curantur*, y aparecerá otra vez la llama divina, el carbón encendido, la sagrada inspiración del deber, la soberanía ineludible del bien, el progreso de la nación.

Antes que el enfermo muera, suele experimentar alguna mejoría; cuando el cadáver entra en estado de corrupción, deja grietas en la tierra al reducir su volumen. Ni la mejoría ni el movimiento de la tierra significan vida, sino muerte. Maura, como médico y como sepulturero, es el más activo contrario de la reacción, de esa reacción única que inutilmente pretende levantar cabeza.

Ya no hay Carlomagnos que sean coronados emperadores de Occidente, ni Emperadores que den señorios.

No es posible ya unir la espada al hisopo. Si el fanatismo clerical llegara al extremo de llevar en andas al Sr. Maura, ó á su chaleco, bajo palio, y le incensaran como á un idolo chino, peor para él. Se quedaría con esas demostraciones de agradecimiento; pero sin esa matrona llamada España. Y cuando ésta le haya dado al olvido, los mismos que le agasajaron le volverán la espalda, que para ciertas gentes el cuchillo no sirve sino mientras pincha ó corta.

Los gobiernos teocráticos pasaron para no volver. Tuvieron sus momentos históricos de vida. Los cadáveres no resucitan aunque los levante del suelo una corriente eléctrica.

¡Aleluya, España, que lloras á los muertos!
Salud á los que anhelan el mejoramiento incesante de la vida del hombre.

Reposo á los que descansan en el silencio de las tumbas.
Cenizas históricas, con todas las grandezas de vuestros tiempos, reposad y que nadie os remueva.

Gentes egoístas, absorventes y explota-

doras. Si queréis encontrar á vuestros amigos los inquisidores, los absolutistas, los tiranos, id á buscarlos en la tumba y allí abrazadles, allí en la sombra, lugar apropiado, puesto que en la sombra vivieron. Espuma de los absurdos humanos, ha llegado la hora de que os déis en la frente el ósculo de las catacumbas. Tigre, duerme con tus hermanos los tigres.

Reacción ya no volverás á ser reacción. El cántico de resurrección resuena en todos los ámbitos de la península.

El espíritu del siglo arrojará fuera de su sitio al gran misticador, la sibila con rosario. Dadle por difunto en política, aunque coronéis de rosas el féretro del orador. El político ha muerto, aunque el hombre viva.

¡Arriba, liberales!
¡Viva la libertad!

CARTA SABROSA

Preclaro Redactor de EL CENTINELA,
Centinela que vela
enfrente del ejército *viril*
por el honor y gloria
de la cosa civil.
Campeón de su historia,
escritor de corazón,
amigo de largar un revolcón
á tanto badulaque
cada vez que se meten en ataque.

Redactor raro, singular y extraño
que al vernos rebuznar como jumento
nos llamas á parlamento
con tu gesto feroz, duro y huraño,
ofreciendo la arena de la liza
para darnos allí la gran paliza.
Civil pasivo que trocó la espada
por la pluma, más fiera y afilada
que la espada feroz que á muerte tira...

¡Escucha, aguaita y mira!
Con toda sinceridad
tú contesta á mi ataque tremebundo.
¡Y soy conservador y furibundo
y abogado de noble sociedad!
Con tu sutil argucia
nuestros planes por tierra has arrojado
y el error has probado
del chanchullo inventado por la astucia
del bando más osado
que esclava la Marina la ha trocado.

¡Oh, escritor infeliz!
Caíste en un deslíz
en serio defendiendo á liberales,
pues nosotros, los *leales*
los tenemos montados,
como se tiene un grano, en la nariz,
y estamos empeñados
en empañar su gloria en breves días
con los *puñeros* haciéndoles la guerra
para, impunes, lucir en esta tierra
nuestras majaderías.

Jávea, Benitachell, Villajoyosa;
¿sabes tú, Redactor de EL CENTINELA,
cuánto estos nombres ha esgrimido el corro
contra tu clientela?
El mundo, que es sensato,
y sin pasión la cosa escucha ó mira,
comprenderá de sobra que es mentira,
titulando al partido mentecato
al mirar que los pies saca del plato...
Lo sabemos... más, chico,

aunque nos larguen un soberbio mico,
y nos moteje el mundo de embusteros,
vamos adelante; somos caballeros,
aunque solo de nombre...
y por Dios ¡oh, Cabrera! no te asombre.

Tú que esos y otros hechos desmentiste
fraguados por la inquina y el encono,
oye el relato triste
de un chanchullo, terrible, como mono.
¡Si sabes desmentirlo, te coronó!

Yo no sé dónde ha sido;
pero habiendo existido
y habiendo de caer como cae un rayo
en medio del partido,
á Jávea colgaré, ejemplo, el sayo.

Y no me ando con tiento,
cual lo cuentan, lo cuento:
viendo que en nuestros votos se perdía,
por no llegar á ciento,
todas urnas llenamos á porfía.

¡Dichoso Catalá
y también Gavilá!

¿Qué dice el Redactor de EL CENTINELA
del último chanchullo que relato?
¿No es un chanchullo *chic* y á la alta es-
(cuela?)
(y perdone la muerte de mi abuela).
Desmienta si se atreve
con reluciente estilo quijotesco
este chanchullo aleve,
y yo le juro... quedaré muy fresco.
Con que, adios Redactor, hasta la vista
suyo,

Un catalanista

FRANCISCO DE A. CABRERA.

Leña al fuego

Pues señor, no se puede ser político de oposición por estos andurriales conservadores de esta desdichada Marina.

Después de un período, más ó menos corto, de relativa tranquilidad, vuelve el enemigo al ataque. Nos alegramos, después de todo, porque la lucha nos vivifica.

EL CENTINELA viene publicando, desde hace unos números, una sección denominada *Ripios*, que, por lo visto, se apropia el Ayuntamiento de Benisa, á juzgar por la siguiente comunicación que hemos recibido hoy por conducto del guardia municipal y del alguacil, dos, por si un portador no era bastante.

Dice así:

«Alcaldía Constitucional de Benisa, núm. 278
Con el fin de proceder á lo que haya lugar, se servirá usted manifestar por escrito á esta Alcaldía el nombre y apellidos del labriego que firma los sueltos titulados «Más ripios» que usted inserta en su periódico EL CENTINELA en los números 30 de Mayo, 15 y 30 de Junio y 15 de Julio corriente, que se consideran injuriosos y calumniosos contra esta Alcaldía y concejales de este Municipio, con arreglo á lo que dispone el artículo 9.º y 14 de la Ley de imprenta vigente; de quedar enterado firmará el duplicado para los efectos que procedan.—Dios guarde á usted muchos años.—Benisa 14 de Julio de 1904.»

Pablo Fabregat.

Sr. D. Francisco de A. Cabrera Ivars, propietario director del periódico EL CENTINELA, Benisa.

Ni el Zar de Rusia con toda su autoeracia hubiera cometido la torpeza del señor alcalde ordenando que se le manifieste el nombre y apellidos del *Un labriego*, autor de *Más Ripios*. ¿No sabe el señor alcalde que el medio por él empleado no es el que se emplea para averiguar quién es el autor de un escrito que se tiene por delito de imprenta? Y si no lo sabe ¿no se lo han podido aconsejar esos dos sabios concejales, ese médico y ese farmacéutico, verdaderos pozos de ciencia y corrección, pasmo de la comarca, envidia de la nación y admiración del mundo?

Si el señor alcalde ha creído ver en los *Ripios* algo punible, ha debido denunciar el periódico al juez, para que éste, si estima que hay delito, averigüe quién es el presunto delincuente. Esto que lo saben hasta los niños de la escuela, lo ignora, por lo visto, un alcalde de las infulas del de Benisa.

O es que el señor alcalde no ha tenido la intención de denunciar, y si solo la de conocer quién es el *Un labriego*, autor de los *Ripios*, en cuyo caso hay que clasificarle de romo de entendimiento, porque bien podía pensar que no hay ningún demócrata en el Ayuntamiento que nos pueda contar sus interioridades.

O tal vez haya creído que amenazando con el «proceder á lo que haya lugar» y con aquello de «para los efectos que procedan» causaba miedo y cesaban los *Ripios*. En esta hipótesis habremos de decir al señor alcalde que no nos conoce bastante, que nada ni nadie nos amedrantará en cualquier terreno que se nos busque, y que ya hace años que estamos curados de espanto. Tenga por entendido el señor alcalde, con quien hasta la fecha no nos hemos metido, que si el autor de los *Ripios* no los sigue, los seguirá el periódico por su cuenta y razón, más gordos todavía, como piedras, ya que en este Municipio hay bastantes montañas.

Nos causa extrañeza que el señor alcalde, desde el mes de Mayo que van los *Ripios*, más gordos que los del 15 de Julio, se haya acordado ahora de querer conocer á su autor, días que coinciden con la llegada á esta villa del Sr. Torres Orduña. Esto induce á pensar que este señor Senador haya podido influir en tal determinación, creyendo tal vez que pueda encontrar otra carne de cañón como la de Vicente Capó, de aquel otro labriego colaborador á su manera del descocado *Radical* de Jávea, buzón de las indecencias anticaciquistas contra el cacique Sr. Torres Orduña, hoy tan amigo de su detractor de ayer.

No, no somos Vicente Capó. Podemos luchar y lucharemos contra el señor alcalde, contra los concejales, contra la administración de este Municipio, contra la política de Torres Orduña, contra todos sus satélites y hasta contra el mismo Niño de la Bola. Y si nuestra distracción ó nuestra torpeza nos hicieran incurrir en delito de pluma y fuéramos por ello sentenciados, más recios serían aún nuestros ataques, que nuestra cabeza antes se corta que se dobla.

¿Pues qué? ¿Por ventura no tenemos derecho á censurar lo que encontramos mal después de treinta años de sufrir el yugo caprichoso de un cacicato detestable? ¿Acaso el alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Benisa son realezas in-

violables é indiscutibles? ¡Ah, estaban tan acostumbrados en Benisa á campar por sus respetos, que ahora sienten como nada las quemaduras del fuego! Pues mala cosa es dar coces contra el agujón.

No sabemos si el señor alcalde llevará sus quejas al tribunal competente. Si las lleva, solo allí podrá el director de este periódico decir quién es el *Un labriego* autor de los *Ripios*, pues otra cosa fuera indigna del secreto del periodismo.

Si el señor alcalde ó los señores concejales se han creído aludidos en los *Ripios* y son inocentes de cuanto en ellos se dice, pudieron haber acudido á este periódico en su defensa, que gustosos hubiéramos hecho de la razón, la verdad y la justicia campear; pero si se prefiere la amenaza ó la ejecución de ella... venga, que nos tiene sin cuidado.

Para que el fuego arda hay que poner leña.

CUDÓL

Vamos á entender de una especial trinidad, que tiene vida por obra y gracia del Excelso.

¿Quién es el Padre? Un nocedalista de pura sangre, un Miura sin intención, y á Dios gracias, sin cuernos.

¿Quién es el hijo? Un veleta de la política, un enfriado que se arrima al sol que más calienta, un tráfuga del partido liberal, con más peros que peras tiene el más frondoso peral.

¿Quién es el Espíritu nonsanto? Un escéptico sin más Dios ni más conciencia que su propio interés, llamado á representar toda clase de papeles en la comedia social.

Los tres perdieron la dignidad y el rubor por dejar sin corrección hechos ocurridos con sus padres ó con ellos mismos.

Verdad que los hijos no son responsables de las culpas de los padres, si culpa en ellos hubo; pero también es cierto que los hijos deben amar la memoria de sus padres y hacer propios los agravios que á ellos les infirieron.

El padre del Padre fué perseguido por el Excelso, al extremo de intentar expulsarle del pueblo.

El Hijo fué perseguido, teniendo que huir del pueblo por temor á las iras del Excelso.

La madre del Espíritu nonsanto hubo de cerrar varias veces su establecimiento por la inquina que el Excelso tuviera con el esposo de ella.

Y Padre, Hijo y Espíritu nonsanto olvidaron todo lo inolvidable, como si nada hubiera pasado contra ellos ó los autores de sus días. Y... ¡viva la frescura, ahora que estamos en verano!

El Padre anda en dudas entre el metro y a vara.

El Hijo se halla avejentado por el afán del poder, y cargado de espaldas por el peso de tal monomanía. Hasta de la China se apoderaría si pudiera.

El Espíritu nonsanto, metido á corredor de créditos sobre fincas, resulta una asquerosidad.

Tres eran tres
las Hijas de Helena;
tres eran tres
y ninguna buena.

El Excelso, que abunda en excelcitud cuando conviene á su excelencia, magnánimo perdonó las faltas de Padre, de Hijo y del Espíritu nonsanto.

Y los trinos, sin trinar por lo de antaño, hogaño, cual perros que lamen los pies del amo que les azotó, contritos, humildes y humillados, reciben la absolución y aceptan la penitencia del Excelso.

¿Quién engaña á quién?

El Excelso, queriendo huir de Herodes, cayó en manos de Pilatos.

La caída la publica el Hijo á quien quiere oírle, diciendo que cuando el árbol arraique dará sus frutos, ó lo que es lo mismo: que cuando se haga fuerte la trinidad, hará frente á la fortaleza del Excelso, como em-

pieza ya con los hijos legítimos de éste en el seno de la *homogeneación* heterogénea.

El Hijo y el Espíritu nonsanto, en dualismo compacto, hasta que venga el diablo y tire de la manta, compacto por los lazos del interés recíproco del toma y dame en sus funciones sociales, aunque á la sociedad la purta un rayo ó una terciaria, están también á ver venir las que caen en el desbarajuste iniciado y desarrollado en el seno y no el de Abraham.

Y los verdaderos, los históricos, los consecuentes hijos del Excelso están que trinan, y con razón, del auge que está tomando la trinidad advenediza.

Ostes vendrán que de casa nos traurán.

¡En buenas manos está el panderó!

Tan mal lo tocarán, que será preciso... ¡quién lo había de decir! que nosotros tengamos que defender al Excelso para librarnos de tamaña nueva calamidad.

El Excelso debe estar arrepentido de haber dado la sartén por el mango á sus enemigos de ayer.

El Excelso comprenderá que hizo mal huyendo de unos segundos para crear unos terceros.

La criada le vá saliendo respondona.

Allá ellos que se desenreden, puesto que ellos se enredaron.

Nosotros siempre en nuestro sitio dispuestos á cantar, hasta al mismísimo Niño de la Bola, las verdades del Barquero.

Así es como nosotros respondemos y responderemos á los que propagan entre la gente sencilla del pueblo que seremos procesados y desterrados.

Venga, venga de ahí, á ver si continuamos los *Sueños*, aquellos sueños que á más de uno le quitaron el sueño.

¡Dios nos asista!

Por *El Noticiero* del día 15, nos hemos enterado del gran peligro que nos amenaza, de que en Jalón nos ha salido un enemigo colosal, mayúsculo, formidable, temible por sus ímpetus y terrible por sus destructoras consecuencias. Se llama Juan Bautista Gil.

Como Atila que arrasó cuanto encontró á su paso, como César que llegó, vió y venció; como Napoleón que invadió y sojuzgó las naciones, aparece en Jalón ahora el nuevo gran Alejandro, genio entre los genios, un portento en la política y en la guerra, que se propone acabar con el canalejismo en la provincia en honor y gloria del más inclito de los caballeros, del ya, por más de un concepto, famoso Catalá Gavilá.

¡Que Dios nos tenga de su mano y que la gran, la piramidal hecatombe nos coja á todos confesados y comulgados!

En medio del gran susto que nos amilana, vislumbramos una esperanza risueña, medio único de escapar de la gran catástrofe. Nos referimos á que no fiando en sus propias atléticas fuerzas, en su genio descomunal, envidia de la comarca y pasmo de las generaciones presentes y futuras, apela al llamamiento de todas las fuerzas anticanalesistas en nuestra provincia para hacer frente, compactas y unidas, á los que incondicionalmente, con la tenacidad de los cristianos en las catacumbas defendemos la democracia predicada y mantenida por el Sr. Canalejas.

El nuevo David de Jalón quiere derribar á nuestro gigante, previo el concurso de cuantos oigan su bélica arenga, fundando un periódico como *La Bata Blanca* y *La Barraca*, es decir, un buzón de inmundicia. Nos parece excelente y eficaz el pensamiento, por aquello de que el peral no puede dar más que peras, y las enfermedades de la muerte.

Una *Bata Blanca* en médicos y boticarios con perilla, barba y joroba, sería, sin duda alguna, un traje excelente, siempre que esa bata entrase en el cuerpo por la cabeza, como se ponen las mujeres las faldas.

El nuevo Hidalgo manchego... de Jalón

aspira á formar un núcleo para llegar á los extremos, para hacer la guerra á los canalejistas por medio de la procaacidad, de la infamia, de la calumnia, de la desvergüenza.

Esto por sí solo se alaba
no es menester, Inés, *alaballo*.

Pero como los molinos de viento de Jávea, Gata, Teulada, Benisa, y aun los de Jalón, se hallan ya desmantelados y en estado de ruina, nos tememos que no encontrará gigantes contra quienes arremeter sin que choque de narices con los montones de piedra ó con las torres medio derrumbadas.

Entre en razón el que de sinrazón dá pruebas con sus amenazas, y no olvide que los Sanchos Panza de Benisa harán á ese su requerimiento lo que hizo el de la famosa novela, quedarse con sus jumentos á prudencial distancia, ó como el capitán Araña, que embarcaba á su gente y se quedaba en tierra.

Haz, oh, Señor, que la cólera del furioso héroe de Jalón se aplaque y ten piedad de nosotros expuestos á sus iras.

Si tú, oh Señor, no pones remedio, estamos confundidos, destrozados y aniquilados.

Y tú, caballero Gil, el más poderoso de los caballeros andantes, no nos mates. Ten compasión de nosotros, ya que reconocemos tu valor y tu poderío.

Y expresiones á tu amigo Catalá Gavilá, sin olvidar á tus colegas Cuello y Castélls.

Más ripios

Me contó mi amigo que en su pueblo había un concejal que era Farmacéutico y habiendo ido á su casa por una medicina la monja encargada del Hospital de aquel punto le digeron el referido Farmacéutico y su madre muy enfurecidos que si iba por alguna medicina á la otra Farmacia el Alcalde no la pagaría, ¿pertenece este concejal al Ayuntamiento de Benisa y se llama Castélls?

Me dijo que estando una noche de tertulia en una casa el Alcalde y otros, llegó una persona que ejerció autoridad en la carretera y empezó á soltar sapos y culebras diciendo que quisiera que mandasen sus contrarios pues estaba arto de ver que allí no se hacía más que hablar, y no se llevaba nada á feliz término, contestándole el Alcalde que pronto pondría una mordaza á todos los contrarios que publicaban faltas de ellos en particular al *Un labriego* ¿era este empleado el cabo de peones camineros y el Alcalde el de Benisa?

Me manifestó que al tomar posesión de su cargo el actual alcalde dijo que habría seis meses de paz pero que pasando ese tiempo habría guerra sin cuartel lo mismo para los Democratas que para los Conservadores antiguos ¿lo dijo esto el Alcalde de Benisa?

Me hizo presente que habiendo ido el Secretario de aquel municipio á enseñarle al cacique el oficio que el Alcalde le había remitido al propietario y director de un periódico y la contestación que dicho propietario había dado, el cacique se puso furioso al ver que era una payasada el oficio enviado por el Alcalde diciéndole al Secretario que no quería saber nada de aquel asunto y que hasta vergüenza tenía de que la gente supiese que él, el cacique estaba enterado de aquél mamarracho de oficio ¿pasó esto en Benisa? nos alegramos al saber que en medio de tanta ofuscación el cacique conserve la tranquilidad necesaria para juzgar las salidas de tono de algunos de sus amigos.

Como mi amigo tiene que irse de viaje me veo precisado á terminar con estos ripios prometiendo continuar con piedras y bloques tan pronto como regrese de su excursión veraniega que me dice será pronto.

Un labriego.

Después de la multa de 5 pesetas imponible para el señor Alcalde al conocido canalejista Juan Giner Bertomeu Bertomeu, de la cual nos hemos ocupado, ahora le ha tocado en turno á nuestro buen amigo José Ivárs Catalá, otro joven que no es imagen y semejanza de la *claque* imperante.

La multa á Ivárs ya no es de cinco pesetas, sino de 10, y aun podemos estar agradecidos al señor Alcalde que no ha puesto el máximo de sus facultades.

La denuncia dicen que la hizo el alguacil Vicente Marzal por haber entrado Ivárs, ginetete en una pollina sin bocado, dentro de la población.

El multado se ha ido en alzada contra la providencia del señor Alcalde al Gobernador civil de la provincia en demanda de justicia, por no ser cierto el hecho denunciado, sin perjuicio de recurrir á los tribunales de justicia contra el denunciador, por atribuirle la comisión de un hecho no ejecutado.

Es cierto que Ivárs Catalá entró en la población montado en la pollina; pero no es verdad que el animal no llevara bocado, pues se prueba que además del freno dicho, llevaba también la llamada *serreta*, que constituye aumento de sujeción. Andrés Ivárs Crespo, José Argudo Ivárs, Juan Orihuel Ivárs son testigos que constituyen la prueba. Además es evidente que á la distancia en que se encontraba el denunciante, más de cien metros, y dada su avanzada edad, no pudo ver si la pollina llevaba ó no bocado.

Es argumento convincente el de que nadie debe ser castigado sin haber sido oído, é Ivárs Catalá no ha sido citado á comparecer ante la autoridad para defenderse y presentar las pruebas de su inocencia.

Esperamos que nuestro amigo será atendido por el señor Gobernador, que verá la justicia de su recurso; pero si apesar de ello no lo fuere, el castigo, que estimamos injusto, ocasionará otra nota en nuestro registro de agravios recibidos.

Y siga la racha.

Agradecimiento

Nuestro querido amigo el ilustrado abogado D. José María Mengual, nos remite la siguiente carta, quedamos á la estampa, aun cuando no tenemos permiso para hacerlo, lo cual, seguramente, no habrá de disgustar á tan distinguido correligionario. Dice así:

Pedreguer 13 Julio 1904.

Sr. D. Francisco de A. Cabrera.

Mi muy querido amigo y correligionario: Recibi el oportuno oficio de usted como Presidente del Circulo Liberal Democrático *La Piña* de esa Villa, por el que se me comunica haber sido nombrado por aclamación socio de mérito del mismo.

Mi gratitud solo puede compararse con la convicción que tengo de mis escasos méritos para merecer tan honrosa distinción y solo puede sintetizarse con la palabra *Gracias*, que si es pronunciada con sinceridad, como ocurre ahora, es de todas, la más significativa.

Yo no admito como motivos, los que esa corporación ha tenido. Que he prestado gratuitamente mis servicios á los correligionarios: ¿Y qué? ¿Acaso no he cumplido con mi deber? Pues basta la satisfacción que tal cumplimiento me ha causado. Ni más ni menos. Con el nombramiento, pues, solo se ha evidenciado mi identificación democrática con la sociedad *La Piña*, y precisamente á su título, al significado de esta palabra, ha respondido el nombramiento.

Demócrata de convicción; admirador profundo del ilustre hombre público excelentísimo Sr. D. José Canalejas y Méndez, urge que no desmienta *La Piña* su título y que sean los socios una masa compacta para rechazar al clericalismo que avanza y que lucha en los pueblos sin fe y sin ideales y con el solo tema de ensalzar á una personalidad. Nosotros vamos á la lucha escribiendo en el horizonte las santas palabras *Canalejas y democracia*, que ellas son las que infiltran en nuestro ánimo una fe á toda prueba en la realización de nuestros ideales, y las que sirven de estrella y guía en el penoso camino de la reconquista de las libertades amenazadas por la reacción. Con aquéllas se puede ir á todas partes; *sin Canalejas y sin democracia*, á ninguna. Conservémoslas, pues, hasta el morir y en el último extremo sucumbamos abrazados á ellas.

A todos los socios y á usted, mi gratitud más profunda; á todos los correligionarios

mi adhesión más sincera, y para todos mi leal amistad, la que me obliga desde luego a ponerme incondicionalmente a sus órdenes, que equivale a ponerme al servicio de la democracia.

¿Para usted... qué? Para usted un fuerte abrazo, cuyo significado deja a su consideración su afectísimo amigo y correligionario JOSÉ M.^a MENGUAL.

Canalejas

Sentimos que nuestra publicación sea tan periódica y tan reducida con la variedad de asuntos que da una quincena, que dudamos de imprimir en estas columnas la nos impida oración parlamentaria, el brillante discurso, como todos los suyos, que nuestro ilustre jefe el Sr. Canalejas ha pronunciado en el Congreso sobre la legalidad o ilegalidad de los partidos.

Marcavilloso desarrollando el derecho, del que es soberano maestro; acertado al explicar su silencio en la presente legislación, porque lo que importa—dice—no es hablar, sino hacer; valiente proclamándose el portaestandarte del anticlericalismo, sincero al combatir el procedimiento hipocrita de no cumplir los compromisos que se contraen, claro al exponer el programa del partido, quejoso con dignidad al lamentarse de la violencia que con él usaron en Barcelona, mesurado, enérgico e intencionado, el Sr. Canalejas ha demostrado una vez más sus condiciones envidiables de estadista, de hombre de gobierno.

De su labor, de su táctica, verá el mañana coronado de éxitos.

Cerradas las Cortes, el Sr. Canalejas marchó a Aranda del Duero para asistir como padrino a la boda de una hija de su amigo el Sr. Arias de Miranda.

Después de la boda hubo un banquete en el que después de hacer uso de la palabra varios oradores, habló el Sr. Canalejas, pronunciando un bello y elocuente discurso señalando las orientaciones de la higiene social y sus especiales aplicaciones en España.

Una ovación general fué el premio que recibió de aquel pueblo entusiasmado.

D. Antonio Torres

Hoy en que esto escribimos, día 19 de los corrientes, ha llegado hasta nosotros la triste noticia de haber sufrido un grave ataque de enfermedad en su finca *El Olivar* el Sr. D. Antonio Torres Orduña, Senador del Reino y jefe conservador de la Marina.

Sin queja alguna del particular amigo y con muchas del enemigo político, ante el peligro de muerte, creemos un deber de caballeros olvidar lo segundo para atender a lo primero, y en este modo de sentir nuestro, expresamos la pena que nos causa el estado del enfermo, deseando que se halle pronto completamente restablecido.

Anhelamos sinceramente que la vida del Sr. Torres Orduña se prolongue por muchos años, no solo por el deseo que arguye la caridad, que creemos poseer superabundantemente, si que también porque nos place que nuestro adversario vea la mutación de las cosas de Benisa, que no se hará esperar mucho y pueda ser testigo de la diferencia que habrá entre nuestra administración local y la que tan desdichadamente han llevado sus satélites por él inspirados.

Fuertes como políticos; pero sensibles como caballeros, deseamos, lo repetimos, que el Sr. Torres Orduña se restablezca cuanto antes.

Y SIGUE

No guardan en este pueblo el ataque a los contrarios políticos con multas y fallos, sino también con los santos.

En una calle de las más céntricas de este pueblo, ya de muchos años había una imagen del Rosario en un lienzo al frontal de una casa de dicha calle, denominada el Arrabal. Dicha casa el dueño de ella ha hecho reparos en la fachada y dió cuenta al señor cura de que el dicho lienzo estaba en mal estado, y ordenó éste que se llevara a la iglesia.

Tratóse de colocar en el mismo sitio a San Vicente Ferrer y que se diera cuenta al Ayuntamiento para ver si se alcanzaba poner a la calle el nombre del santo.

Por parte del reverendo clero y vecinos

de la calle no hubo inconveniente; pero por parte de dos concejales y de otros del Ayuntamiento, sí. ¿Razón? Según se dice la de que el dueño de la casa no es conservador.

¡Qué pobres de espíritu son si es así!

Si quieres que te quiera y no te engañe, no me mires con ojos de ser contrario.

UN SUSCRIPTOR

¡Cuánto honor!

Hay en esta villa dos farmacias, una de D. Francisco Bordes y otra de D. Joaquín Castélls.

Bordes es demócrata y Castélls moretista-conservador ó conservador-moretista, que en Benisa es lo mismo.

Hay también un médico que se llama don Francisco Cuello, que tiene, por lo visto, amistad política, social y profesional con el Sr. Castélls.

Castélls y Cuello, son concejales del Ayuntamiento gracias a las fuerzas electorales de Torres Orduña, que ellos, los dos juntos no cuentan diez votos.

D. Francisco Bordes está ventilando judicialmente asuntos de interés con una vecina de este pueblo.

Una pregunta: ¿Ha sido llamada la vecina a la casa de Castélls para aconsejarla y decidirla a que demande a juicio a Bordes por injurias que se suponen?

No creemos que en esos dos señores quepa tanta bajeza, pues de ser el caso cierto su comportamiento no tendría nombre.

Lo que si podemos afirmar y afirmamos es que en la demanda ha intervido Cuello. Cuello se ha acreditado.

¡Cuánto honor!

En Denia

Ya es pública la importancia de la *Metabúrgica Hispano-Alemana*, vasta y complicada industria de juguetes que los señores D. Juan y D. Enrique Ferchen, comerciantes exportadores a la vez de pasa, han establecido en Denia.

Hace pocos días marchó a Alemania don Juan para contraer matrimonio, y según noticias recibidas el amoroso enlace tuvo lugar el día 22 en Kiel. La novia, bella é instruida señorita de aquel puerto militar, se llama Emilie Burniester.

Don Enrique, que ha quedado en Denia al frente de los negocios, ha querido celebrar las bodas de su hermano, y en el mismo día dió una comida espléndida a los operarios de la fábrica y dependientes de la casa en número de unos ochenta, y después un refresco con pastas, dulces, mantecados y vinos dulces, a más de sesenta operarios.

El Sr. Cabrera fué invitado a esa fiesta, que a la vez bien puede llamarse también del trabajo, quedando agradablemente sor-

prendido ante el espectáculo de ver funcionar cuarenta y cinco máquinas de diferentes tamaños y estructuras.

Enviáronse a los novios en Kiel telegramas de felicitación.

No teniendo espacio bastante en el presente número para hacer una revista detallada de la fábrica, la haremos en el siguiente.

Tiroteo

La cuenca minera de petróleo de Bonilau en Austria se ha inundado de petróleo. Una inundación que apeteceríamos por aquí.

Palabras de Maura:
«Como me habeis quitado la patente de liberal, me paso siempre que puedo por el consulado.»

El consulado está en la ofrenda del chaleco.

Audaz y arrogante se presentó el señor Maura en la cuestión de los suplicatorios. Para luego cantar la gallina. ¿Para qué, pues, provocar conflictos?

Los yanquis han entregado un mensaje de gratitud al almirante Cervera.

Bien hecho. La gratitud de la destrucción de nuestra escuadra.

La Compañía Tabacalera ha despedido de la fábrica de tabacos de Cádiz a 43 operarios.

Ahora falta que los fumadores despidan de la venta pública tan caras y tan malas tagarrinas como fumamos.

Ha fallecido en un manicomio el general Toral, aquel pundonoroso militar que tuvo que entregarse en Santiago de Cuba sin honor.

Mandaba aquellas fuerzas y plaza por enfermedad del general Linares, hoy ministro de la Guerra.

Luego Toral en un manicomio y Linares en el palacio de Buenavista.

Ahora el segundo acompaña al primero a la tumba.

¡Qué importa todo esto!

Primero murió nuestra honra en el oriente de la perla de las Antillas y con ella miles de seres inocentes.

Paz y gloria a tantos héroes.

Y dejemos hoy que los muertos entierren a los muertos.

De Puerto Rico, de aquel Puerto Rico español, provincia de España la más poblada y rica de la tierra, que saldaba sus presupuestos con un gran *superabit*, emigran sus habitantes a millares empujados por la miseria.

Los portorriqueños se entregaron a los yanquis sin combatir, y deseando separarse de su madre patria.

Ahora encuentran el pago a su ingratitude.

Ojo, Cuba, que no hacen contigo lo mismo porque los yanquis temen los gastos y las vidas que les costaría una insurrección.

Pero tomen ejemplo, que si ellos pueden harán lo mismo que en Puerto Rico, por aquello de Monroe, América para los americanos...

Del Norte.

Y cuando las barbas del vecino veas pelar, pon las tuyas a enjabonar.

Hay japoneses vaticinadores de que el Japón tendrá que vérselas con Alemania después de haber saldado sus cuentas con Rusia.

¡Adios, alejandros!

¡Salud, césaes!

¡Vitores, napoleones!

Boca abajo todo el mundo ante la furia del sol naciente.

Según un artículo de *El Magisterio Español*, el ministro de Instrucción ha presentado en el Senado un proyecto de ley sobre material de las escuelas de primera enseñanza.

Corresponderían a cada escuela 39 pesetas al año para aseo y limpieza, y para conservación y material escolar.

O sean 3 pesetas 50 céntimos cada mes, ó catorce reales vellón, mondos y lirondos. ¿Sabe el Sr. Domínguez Pascual lo que es una escuela?

¿Sabe matemáticas?

Casos y Cosas

Ha regresado de la parte occidental de la Marina el Sr. Cabrera, a donde fué para apadrinar a un correligionario en un lance de honor, hallando nuestro amigo argumentos para evitarlo en la parte de donde partía el reto, antes que la contraria haya tenido conocimiento del intento.

De paso se detuvo en Benidorm, en cuya población visitó a los correligionarios y amigos, celebrando una larga conferencia con el exdiputado provincial D. Vicente Zaragoza, alma por muchos años del partido liberal en aquellos pueblos.

El Sr. Canalejas marchará esta verano al extranjero y San Sebastián, y no regresará a Madrid hasta el otoño antes de abrirse las Cortes, según nos informa la prensa madrileña.

Tenemos noticia de que las fiestas, tanto en Pego como en Denia, han sido espléndidas con gran afluencia de forasteros.

Sentimos no haber podido asistir a ellas ni en una ni en otra de dichas poblaciones, por lo cual no podemos hacer la revista que ofrecimos.

Imprenta de Antonio Reus

XXIV

A las Camagüeyanas

Bellas, puras y amables moradoras de aqueste suelo fértil y lozano, gentiles, amorosas, seductoras, hijas hermosas del edén cubano.

Camagüeyanas de vivaz semblante tostado por el sol de vuestra Cuba, á pesar de tener la sombra amante de la espléndida seiba ó de la duba

Las que habeis corazones tan sensibles cual la amarilla flor del alelí, tan suaves, seductoras y apacibles cual modelo ejemplar del filili.

Que tan esbeltas sois como la palma que crece en vuestro bello y rico suelo, que tan dulce tenéis, tan pura el alma que la adoran los ángeles del cielo.

De los vastos jardines valencianos que el Turia fertiliza con su riego,

Y mirándole inmóvil, sin sentido, echándose a sus piés lanza un gemido.

Cuando volvió a la vida el inhumano vió, lleno de vergüenza y de alegría, al perro fiel lamiéndole la mano; aquella mano impia que poco antes quiso darle muerte...

¡Hija del alma mía!

Vive siempre este cuento recordando; devuelve bien por mal, como Rolando.

XXII

Remordimiento

Cruzó ante mí con majestad de reina, mirando desdeñosa a su alrededor, sus ojos se encontraron con mis ojos... y pálida hacia el suelo los tornó.

Aunque premió mi amor con el engaño, saturando de hiel mi corazón, haciéndome infeliz... ¡tiene conciencia! y la perdono: ¡Es digna de perdón!

Toledo 20 Abril 1875.

ROSENDO MOLINA

Calle Dolores.—Cocentaina

Establecimiento de alta novedad en paños catalanes.—Gran surtido de mantas de todas clases á precios reducidos

Los géneros que vende Rosendo Molina están sumamente acreditados en toda la provincia por su buena calidad, baratura y duración.—Establecimiento: calle Dolores.—COCENTAINA

Andrés Castells Ivars.—Albañil

Especialista en enlucidos, terrados, y demás obras hidráulicas
La enseñanza en el extranjero le ha hecho poseedor de conocimientos especiales que evitan en sus enlucidos el salobre y la filtración de agua, tan impermeable, que el agua no puede filtrarse.
Es autor del enlucido ó granito, titulado granito de oro y color piedra.
Dirigirse á su nombre, calle de San Antonio, 29, Benisa.

El Centinela

Sr. D.

Taller Fotográfico

CAYETANO CERVERA PINEDA

Calle de San Antonio, número 36—BENISA

Se hacen ampliaciones y reproducciones

BAUTISTA LLORÉT

Calle de San Salvador.—BENISA

En este taller se venden, se trabajan y se componen toda clase de objetos de plata y oro

á precios reducidos

Prontitud y esmero.—San Salvador.—BENISA.

IMPRENTA DE ANTONIO REUS

ALICANTE

Plaza de Isabel II, núm. 6 (Junto á Correos)

Confección pronta y esmerada de cuantos trabajos se relacionan con este ramo.—Gran economía en los precios

54

HOJAS, ROSAS Y ESPINAS

XXIII

Á SUS PENAS

Al señor don Subraya do
calle de la Gacetilla,
que remansos ha llamado
el vate de pacotilla.

Muy señor mío: con calma,
aunque con gran desalifio,
hoy te voy á hablar al alma
en prueba de mi cariño.

Dile á esa niña bella,
cuya beldad desconozco
y que tu verso desuella,
que es cierto, que reconozco
que para una alma de artista
que canta como una alondra,
que pulsa la lira lista,
y que nada la atolondra,
mi Fanal-berza manía
á la hidro-terapia ha dado
una fatal pulmonía
qué al Parnaso ha enojado;
pero como nos los feos
como alondras no cantamos,

POR FRANCISCO DE A. CABRERA 55

ni de artistas los trofeos
con dulce lira ostentamos,
ni tecnicismo entendemos,
con guiones, subrayado,
con el cual nunca nos hemos
los *bersistas* ilustrado.

Y carecemos del alma,
de gusto y de corazón;
y usamos sobrejalma
porque murió la razón...

Es inútil dar consejo
á quien manía padece,
porque nunca astillejo
en su mente resplandece.

Sin embargo: de mil gracias
le soy deudor á la bella
por sus tan finas agracias...
¡Y siento no conocella!

En cuanto á tí, bien sentado
quede: no estoy ofendido.
Pues si tú me has... elogiado,
un favor he recibido.

Puerto Principe 4 Enero 1884.

Tarjetas, sobres
Y MEMBRETES

CARTELES
Y BILLETAGE

para toda clase de espectáculos

Obras de lujo

PERIÓDICOS

y cuanto se refiera al ramo

Imprenta de Reus

Isabel II, 6, Alicante



EL CENTINELA

A LOS ELECTORES

Otra vez más vamos á las urnas electorales á expresar nuestra voluntad y nuestros convenimientos, por los medios más deplorables, por los que nos permite la arbitrariedad y el absolutismo de un caciquismo avasallador, que en todo tiempo se ha burlado de las leyes y del derecho de los ciudadanos.

Amañadas las listas del censo electoral al gusto de nuestros dominadores, rechazadas siempre nuestras relaciones de individuos á incluir en el referido censo, excluidos del mismo contra ley y derecho algunos de los que ellos pusieron y nosotros nos atraímos, sin armas para combatir, sin posiciones tomadas como ellos las tenían, sin las halacatas del dinero, de la posición de los imperios, vamos á dar la batalla, la batalla del derecho contra la fuerza, de la justicia contra la iniquidad, del perseguido contra el perseguidor, del humilde contra el orgulloso, en la que, localmente hablando, hemos de salir honrosamente vencedores.

Si el censo electoral fuese verdad, si en él estuvieran incluidos todos los individuos que por derecho propio tienen voto, apesar de todo lo expuesto, la victoria local sería nuestra, como lo será mañana cuando hagamos resplandecer la luz de la verdad; pero para la actual lucha nos tiene sin cuidado perder la elección en Benisa, cuando estamos seguros de que la ganaremos en casi todos los pueblos del distrito, saliendo triunfante, por lo tanto, nuestro candidato, el prestigioso marino, Capitán de fragata, D. Baldomero Vega de Seoane, quien tan dignamente nos ha representado en las dos últimas Cortes.

Nuestro deber quedará cumplido yendo unidos y compactos á las urnas, ojo alerta para que el enemigo no nos dé el pucherazo, alma templada y corazón entero para impedir toda clase de ilegalidad, dispuestos á repeler la fuerza con la fuerza, haciendo que el imperio de la ley prevalezca. Sepan nuestros contrarios que no nos abrumba su fuerza, que no nos amilana su arrogancia, que no nos intimidan sus amenazas. Seremos fuertes con la razón, con el derecho, con la justicia de nuestra demanda.

No es posible la quietud ante el esfuerzo del enemigo por retener su dominio sobre nosotros. No es posible apartar los ojos de la suerte de este pobre pueblo. Las ideas y los sentimientos, innovaciones de Dios, son como una deuda que

hemos contraído con la desgracia y la desgracia ha pesado sobre nuestra cuna. Para aliviarla ha precisado y precisa asociarnos, llevando una bandera y un fin. Entregado el hombre á sus propias fuerzas aisladas, solo lograría lo que hasta ahora, consumirse en el desierto del dolor. Auxiliado por sus semejantes, asociado, unido, puede hacer de este pueblo cosas antes increíbles en su progreso y bienestar.

La tiranía de Grecia consistía en sujetar al individuo á la más ciega obediencia; la tiranía de Roma se evidenciaba en que el individuo no fuese poseedor de su vida, ni dueño de sus sentimientos; la tiranía de Oriente, en una palabra, era convertir al individuo en paria. Nuestros tiranos de aquí, apesar de vivir en el siglo XX, retienen en sus prácticas la tiranía de Grecia, la tiranía de Roma, la tiranía de Oriente, bajo la forma de un cacicato avasallador, que nosotros rechazamos con todas nuestras fuerzas y que vamos á combatir con nuestros votos, ya que tenemos valedores que nos amparan y nos ayudan en tan digna como santa actitud.

Nosotros no vamos á pedir la participación en la cosa pública para vengar los muchos agravios recibidos, para mermar el sentimiento religioso de nuestro pueblo, para hacer de su administración una agencia de negocios repudiados, no. Queremos la intervención para mejorar nuestra suerte colectiva, para hacer mejoras públicas, para atender al progreso intelectual, moral y material en todos los órdenes, estimando á todos los vecinos iguales ante la ley y en el ejercicio de sus derechos, acabando para siempre con esa oligarquía que nos humilló, nos maltrató y nos escarneció. Al dar, pues, vuestros votos á don Baldomero Vega de Seoane, los dáis á la democracia, es decir, al pueblo, á vosotros mismos, único medio de redimirlos, de levantarlos á la dignidad del hombre.

En el régimen oligárquico y caciquil que hemos padecido y aún padecemos, la ofensiva era antes imposible; encastillado el partido dominante en el fuerte de la influencia, no había la menor esperanza de victoria y vivíamos como gente conquistada; pero el día es llegado, la contienda se entabla hoy en campo abierto, y aunque nuestro regimiento sufra los rigores del combate por el lugar desventajoso que ocupa en el campo de batalla, la división democrática alcanzará la victoria, que será común á todos, ma-

yor á nuestro regimiento por sus sufrimientos. Y luego vendrá un nuevo censo electoral aumentado con los que, teniendo derecho al voto, no lo tienen, y este reclutamiento hará fuerte en cantidad y calidad á nuestro regimiento para los futuros combates, hasta que reduzcamos al enemigo á la impotencia, quedando el campo del distrito de Pego en nuestro poder con todos los trofeos y glorias. Hoy es, pues, el día de la lucha, el día en que se escriben nuestros futuros destinos en el libro de nuestra historia local. No olvide nadie que es un deber moral el que nos obliga con toda exigencia á combatir con nuestros votos. ¡A las urnas!

Para nuestro pueblo, en el que arraigó el caciquismo más desenfrenado, no se ha legislado; aquí las leyes valen mucho menos que las conveniencias de los satélites del cacique, y es completamente inútil que se legisle en prevención de sus abusos. Benisa es un cantón donde no rige otra ley que la necesidad de los vividores protegidos en equitativa correspondencia por el cacique á quien sirven. Por eso aquí todo abuso prospera, toda irregularidad se ampara, y el nombre de este pueblo, hermoso y fecundo, modelo de laboriosidad, se nombra en todo el contorno como el prototipo del pueblo más desgraciado. Sentimos en nuestras mejillas el rubor de la vergüenza, porque es justa la compasión que nos tienen; sentimos la ira de nuestro estado, como hijos de este pueblo y amantes del progreso y de la dignidad del hombre, y sentimos al propio tiempo el valor para acabar con la deshonra y la compasión en que se nos tiene, ya que en nuestra loable tarea nos ampara el insigne D. José Canalejas, el hombre que ha puesto siempre sus indomables energías y singulares talentos al servicio de las causas nobres y justas, el Sr. Canalejas que mantiene con entusiasmo y decisión los ofrecimientos que nos hiciera en el banquete-mitín en este pueblo. Y votar al Sr. Vega de Seoane es votar á Canalejas.

No cabe que en el siglo XX sigamos todavía siendo parias, materia amoldable y disponible al antojo, al capricho de favorecidos tiranuelos, siempre dispuestos al desdén y á la venganza contra los que no son, los que no pueden ser sus humildes esclavos. No cabe que los que sentimos y pensamos como hombres libres, aguantemos eternamente ese dominio impuesto, esa negación de la libertad, ese escarnio á la libre voluntad de los pueblos para gobernarse y administrarse. No cabe que aceptemos como liberales, ni que les reconozcamos como á tales, á unos cuantos que así se llaman, siendo conservadores, con el objeto de sembrar cizaña en nuestro campo, porque esos sugetos no son mas que buscavidas, que solo tienden á sus propias conveniencias, mercaderes políticos que venden su conciencia al mejor postor. No votéis la candidatura que os den diciendo que es la liberal, que os engañarán. Nuestra candidatura es la de D. Baldomero Vega de Seoane, la democrática, la amparadora del pueblo.

Andan nuestros enemigos descompuestos, sin rumbo, sin fé, desprestigiados, sin orden ni concierto. En Denia el diputado conservador se finge ó se hace demócrata, porque en su campo no halla fuerzas para la lucha. En Villajoyosa se dividen en dos bandos y ambos piden el apoyo de los liberales para poder alcanzar el triunfo. En Pego apelan á un simulacro, sabiendo que han de perder, y aun así, presentan de candidato á un liberal. ¿Dónde están los conservadores? ¿Qué arraigo, qué fuerza tiene en la Ma-

rina su tan cacareado cacique que no puede sacar ni siquiera un diputado conservador? Ya lo del orduñismo se acaba, el dominio conservador muere y vamos á asistir á sus funerales en la presente elección.

Nuestros enemigos se quejan de los escritos de este periódico, y nosotros nos quejamos de la benevolencia que empleamos en nuestros escritos. Es tanta la ofensa recibida, es tanto el abuso cometido, es tanta la anulación, el desprecio y la amenaza en que nos ha tenido, que en justicia nuestra pluma debiera mojar siempre en el tintero de la hiel. Y aun se quejan. Pues consteles que no decimos la décima parte de lo que podríamos decir si en nosotros no hubiese la benevolencia que demanda la dignidad. Y sin embargo, las venganzas se han sucedido y las amenazas de muerte son constantes y su conducta la misma.

Quéjense de que les hemos ofendido cruelmente. No, no es así. Hubieran hecho un censo verdad para que todos los vecinos mayores de veinte y cinco años tuviesen voto, como la ley manda; hubiéramos tratado con la nobleza con que al adversario se le debe tratar y otro muy distinto hubiese sido nuestro proceder periodístico. Escarnecidos, anulados nuestros derechos por el abuso del mando y la influencia del poder, no teníamos más armas de defensa que el derecho de asociación y el derecho de manifestación oral y por escrito, y este hemos empleado y empleamos, no al gusto de nuestros contrarios, sino del modo que nos ha parecido mejor para adquirir prosélitos en la clase de sociedad en que vivimos, pulsando siempre el pulso de la opinión y no la aquiescencia de nuestros contrarios. Cuando la política de los liberales de oposición no exija de nosotros ciertos temperamentos, cuando el enemigo no amenace y se burle, entonces se hará innecesaria esta publicación, y nuestros hechos demostraran que en nosotros no hubo encono, ni aun malevolencia, considerando y respetando en todo á nuestros contrarios, según requiere el amor al prójimo y demanda el derecho de todos.

El proceder de nuestros adversarios es siempre el de la falsedad y el engaño. Valero Palma se dice demócrata y ya todos sabéis qué democracia puede haber en un título pontificio, en un hombre de su procedencia y de su corta historia política. Díaz de Rivera os lo han presentado como candidato liberal apoyado por el Conde de Romanones y el mismo Conde ha teleografiado al señor Presidente del Consejo diciéndole que no le apoya, que no se presenta como liberal, que solo es un pariente por afinidad y muy lejano, y que no tiene más candidato que el designado por el Gobierno, que es D. Baldomero Vega de Seoane. Nosotros en cambio, sin dudas, sin titubeos, sin engaños os presentamos los candidatos sin ficciones, de un modo claro, que no deja lugar á ningún género de duda.

¡A las urnas, pues, con toda fé en que la victoria ha de ser nuestra!

¡A las urnas, pues, que muy en breve se ha de cambiar la situación de Benisa, digan lo que quieran los contrarios!

¡A las urnas, pues, para votar á D. Baldomero Vega de Seoane, que es el que quiere el señor Canalejas!

Benisa, 8 de Septiembre de 1905.

Imprenta de Antonio Reus, Plaza de Isabel II, 6